



FOLIO A-6383-00



Nº 0115

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	DELGADO OLGUIN CLAUDIA ESTELA
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	DEOC-701012-R46
RAZÓN SOCIAL:	CENTRO DE LLENADO MANANTIAL EXPRESS
GIRO:	PURIFICADORA AUTOMATICA DE AGUA
HORARIO DEL GIRO:	08:00 A 21:30 HRS
GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
UBICACIÓN:	AV. MOREDA #211 MZA. 3 LT. 77 FRACC. EL ROBLE, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA

FECHA DE APERTURA: 30 DE MARZO DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 30 días del mes de MARZO DEL 2021.

